

**FIDEICOMISO MERCANTIL NARANCAY**

Informe de control interno por el año

Al 31 de diciembre de 2022

A los Constituyentes y Beneficiarios de:  
**FIDEICOMISO MERCANTIL NARANCA Y**

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría de los estados financieros del FIDEICOMISO MERCANTIL NARANCA Y, por el año terminado al 31 de diciembre de 2022, consideramos su estructura de control interno, a efectos de determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros.

La Administración del Fideicomiso es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno adecuada. Para cumplir con esa responsabilidad, se requiere de juicios y estimaciones para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos de la estructura de control interno. Los objetivos de la estructura de control interno son proveer a la administración una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los recursos están protegidos contra pérdida debido a usos o disposiciones no autorizados, que las transacciones se efectúan de acuerdo con las disposiciones establecidas en las Leyes y Reglamentos pertinentes y que se registran adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control Interno, errores, o irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación de la estructura a periodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se vuelvan inadecuados por cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y la operación de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Con respecto a la estructura de control interno, obtuvimos un entendimiento del diseño de las políticas y procedimientos relevantes y de si fueron puestos en práctica y evaluamos el riesgo de control. Al 31 de diciembre de 2022, no identificamos debilidades importantes en la estructura de control interno del FIDEICOMISO MERCANTIL NARANCA Y.

Nuestra consideración de la estructura de control interno no necesariamente revela todos los aspectos de dicha estructura que pudieran considerarse como deficiencias importantes. Una deficiencia importante es aquella en la que el diseño u operación de uno o más elementos específicos de la estructura de control interno no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades en montos que podrían ser importantes en relación a los estados financieros del Fideicomiso que pueden ocurrir y no ser detectados oportunamente por la Administración en el cumplimiento normal de sus funciones.

Adicionalmente, informamos que al 31 de diciembre de 2021 no existieron observaciones de control interno sobre las cuales debamos efectuar un seguimiento.

**KRESTON ECUADOR**

Guayaquil, Ecuador

Julio 14 de 2023